

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “FERRETERIA ROMERO & ASOCIADOS S.A FERROME”
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 30 de Marzo del dos mil catorce, a las 14h40, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Calle Guayaquil S/N y Av. Principal, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía “**FERRETERIA ROMERO & ASOCIADOS SA FERROME..**”: el señor Romero Pinargote Cesar Paquito, propietario de 160 acciones, Romero Pinargote Jesús Adisney propietario de 168 acciones, Romero Pinargote Ramón Leonel propietario de 168 acciones, Romero Pinargote Tito Adalberto propietario de 168 acciones, Romero Pinargote Wilson Joselito propietario de 168 acciones, Romero Vélez Norberto Filemón propietario de 168 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de 1 dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Romero Pinargote Jesus Adisney y como Secretaria la señorita Delgado Basurto Lisbeth Estefanía, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Punto dos.- Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013.

Punto cuatro.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013

Una vez que la Secretaria de la Junta señorita Delgado Basurto Lisbeth Estefanía, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

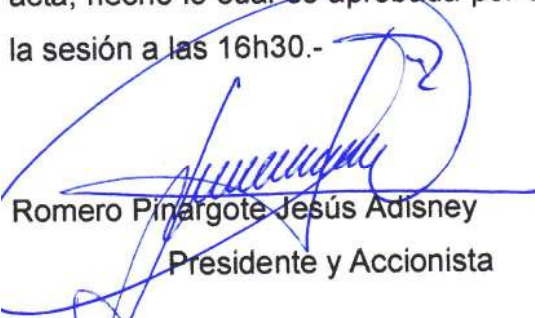
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el señor Romero Pinargote Cesar Paquito, Gerente General y la señorita Secretaria de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobados de los Informes del Administrador y del Comisario por ejercicio económico del año 2013.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, por lo que toma la palabra el señor Romero Pinargote Cesar Paquito, Gerente General y la señorita Secretaria de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y Notas Explicativas a los estados financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionista Romero Pinargote Jesús Adisney, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Dar por conocido y aprobado el juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2013, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías,

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto cuatro**, esto es Conocer y Aprobar el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2013, por lo que toma la palabra el señor Romero Pinargote Cesar Paquito, Gerente General, y manifiesta que del ejercicio económico del año 2013, de la utilidad obtenida a favor de los accionistas, la misma que se sugiere sea distribuida, planteamiento que al ser escuchado por los demás accionistas no presentaron objeción alguna, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven**: Que de las utilidades del ejercicio económico del año 2013, se deduzcan la participación Trabajadores, El impuesto a la renta y la reserva Legal; y, el saldo sea distribuido de acuerdo a las disponibilidades a los accionistas.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 16h30.-



Romero Pinargote Jesús Adisney
Presidente y Accionista



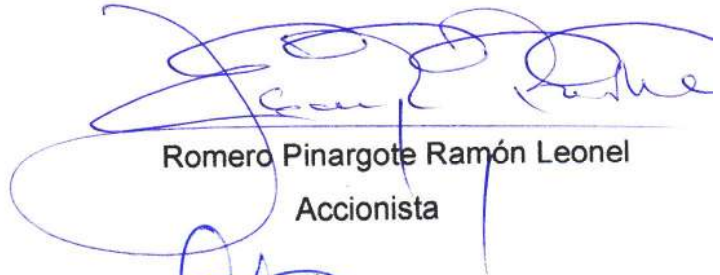
Romero Pinargote Cesar Paquito
Accionista



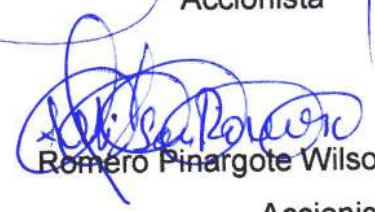
Romero Velez Norberto Filemón
Accionista



Romero Pinargote Tito Adalberto
Accionista



Romero Pinargote Ramón Leonel
Accionista



Romero Pinargote Wilson Joselito
Accionista